

Liberalismo y Socialismo: Asimetría Ontológica, Primacía de la Libertad y la Estructura Moral de la Organización Social

Introducción

La discusión filosófica entre liberalismo y socialismo suele estar mediada por contingencias históricas, polémicas políticas o simplificaciones ideológicas. Sin embargo, una consideración más profunda –que parte de la naturaleza de la libertad, del estatuto moral del individuo, y de las condiciones lógicas requeridas para la constitución de un orden social– permite identificar un resultado llamativo:

el liberalismo, entendido como orden fundado en la libertad y la voluntariedad, puede contener al socialismo como modalidad opcional de organización comunitaria; mientras que el socialismo, entendido como sistema apriorístico y obligatorio, no puede contener al liberalismo sin autodestruirse.

De ello se sigue, como tesis central, que **el liberalismo posee una perfección estructural superior**, pues admite más posibilidades, mayor fecundidad institucional, mayor riqueza ontológica y la capacidad de realizarse completamente como orden moral sin necesidad de coacción.

El socialismo apriorístico, al contrario, requiere necesariamente un principio de autoridad coactiva –un “rey”, un partido único, o un órgano estatal soberano con potestad de subordinación total– lo cual anula la libertad que pretendía emancipar. De ahí que resulte **necesariamente imperfecto, e incluso moralmente indeseable**.

El presente ensayo desarrolla esta tesis articulando conceptos provenientes de la filosofía clásica, la ilustración, la metafísica, la antropología política, la filosofía moral kantiana, la teoría contractualista, y la historia de las instituciones.

1. La libertad como principio de organización social según la razón práctica

Desde Aristóteles a Kant, pasando por el derecho natural medieval y la teoría republicana clásica, la noción de libertad se articula como **principio operativo del fin humano**.

Mientras Aristóteles afirma que el hombre es por naturaleza un ser político porque es capaz de logos, y por tanto de deliberación libre, la tradición cristiana desarrolla la libertad como condición para la virtud. Para Tomás de Aquino, no hay mérito sin voluntariedad: *actus humani sunt voluntarii*.

Kant culmina esta tradición al sostener que la **autonomía es la dignidad del ser racional** y que la ley moral se expresa solo allí donde el sujeto es libre. Desde la perspectiva del **imperativo categórico**, un orden social legítimo es aquel en el que las acciones de los ciudadanos son compatibles con la libertad universal.

Por ello, un sistema político es tanto más perfecto cuanto más se aproxima a un **orden de cooperación libre**, donde la normatividad procede de la razón práctica y no de la coerción externa.

2. El liberalismo como marco ontológico máximo: la libertad como principio generador

El liberalismo, en su sentido más profundo –no meramente economicista– es el sistema político que reconoce que:

1. **La libertad del individuo es el principio** y no la consecuencia del orden social.
2. La autoridad legítima se funda en el consentimiento y en la reciprocidad moral.
3. Todas las formas de organización social no violentas son aceptables **si nacen de la voluntariedad**.

De esta estructura se sigue que el liberalismo no prescribe una forma única de vida, sino que **abre un espacio ontológico fecundo**, capaz de albergar:

- comunidades religiosas estrictas,
- corporaciones cooperativas,
- hermandades mutualistas,
- comunas socialistas,
- empresas capitalistas,
- redes solidarias organizadas horizontalmente,
- enclaves comunitarios de propiedad colectiva.

En suma, el liberalismo es **potencialmente universal**, porque no obliga a elegir una única forma de vida: **permite todas las formas moralmente compatibles con la libertad ajena**.

Así, cualquier grupo puede voluntariamente adoptar **formas de socialismo comunitario**, siempre que no imponga por la fuerza dicho sistema al conjunto de la sociedad.

Esto revela un hecho decisivo:

el liberalismo contiene al socialismo voluntario, pero el socialismo obligatorio no puede contener al liberalismo sin negarse a sí mismo.

3. El socialismo apriorístico: por qué requiere necesariamente un rey

Para que haya socialismo obligatorio deben cumplirse dos condiciones lógicas:

1. **Unidad de propiedad:** la propiedad privada debe ser abolida o subordinada a un ente central.
2. **Unidad de voluntad:** la pluralidad de fines individuales debe ser reemplazada por un fin colectivo.

Pero la unidad de voluntad es una abstracción si no se materializa en un sujeto capaz de **imponer** esa voluntad. Ese sujeto puede llamarse:

- Estado,
- Partido,
- “vanguardia”,
- Comité central,
- Líder supremo,
- Rey o soberano absoluto.

Pese a las diferencias nominales, su función es la misma:
ejercer una potestad coactiva superior que fuerce la homogeneidad social.

Esto significa que el socialismo “a priori” –no el voluntario dentro de un marco libre, sino el integral y obligatorio– **no puede existir sin un poder soberano absoluto**. Requiere una especie de “monarquía impersonal” donde el rey es la estructura estatal totalizante.

Por ende, **la libertad no es el principio del socialismo**, sino una amenaza para su existencia.

Cualquier manifestación de libertad real –diversidad de fines, de propiedades, de formas de vida– fractura la unidad necesaria de su orden. De ahí que históricamente todos los socialismos integrales hayan derivado en:

- partidos únicos,
- sistemas de planificación central,
- coerción legal o económica,
- censura,
- vigilancia,
- persecución de disidentes.

La lógica del sistema lo exige, no solo la voluntad de sus líderes.

4. Asimetría estructural entre ambos sistemas

4.1. Libertad → Socialismo voluntario posible

Si el principio es la libertad, la sociedad puede engendrar voluntariamente:

- cooperativas,
- comunas,
- colectivizaciones consentidas,
- economías de reparto,
- organizaciones sin propiedad privada.

Por tanto, **un liberalismo perfecto no excluye el socialismo**, sino que lo integra como una de sus múltiples expresiones posibles.

4.2. Socialismo → Libertad imposible

Si el principio es el socialismo apriorístico, la libertad se vuelve incompatible, porque:

- la propiedad privada amenaza la unidad del plan;
- la autonomía moral amenaza la dirección central;
- la pluralidad de fines amenaza la homogeneidad colectivista.

Luego, el socialismo obligatorio **solo puede existir anulando la libertad**.

5. Consecuencia filosófica: el liberalismo es más perfecto

En ontología y teoría de sistemas, **es más perfecto aquello que contiene más posibilidades sin contradicción interna**.

El liberalismo:

- permite mayor variedad de formas de vida,
- admite distintos tipos de organización económica,
- puede alcanzar su perfección sin recurrir a la coacción,
- se fundamenta en la autonomía moral kantiana,
- es compatible con la virtud y con la santidad en sentido clásico (una comunidad libre de hombres virtuosos es el ideal de Aristóteles, del republicanismo romano y de la filosofía cristiana).

El socialismo obligatorio:

- reduce las posibilidades,
- requiere la supresión de la diversidad,
- necesita coacción estructural,
- trata a la libertad como amenaza,
- degrada moralmente al ciudadano al privarlo de autonomía.

Por lo tanto, desde la razón práctica, la ética de la libertad y la teoría política:

El liberalismo es más perfecto que el socialismo,
porque posee **mayor fecundidad, mayor riqueza ontológica, y puede realizar la completa perfección moral sin destruir la libertad.**

El socialismo apriorístico, por el contrario, es **necesariamente imperfecto**, y no sólo imperfecto, sino **malo e indeseable**, pues requiere para existir la anulación de la condición moral que define a la persona: su libertad.

Conclusión

El contraste entre liberalismo y socialismo no es meramente empírico ni histórico: es ontológico. El liberalismo, fundado en la libertad, **puede contener al socialismo voluntario** como expresión de la misma libertad.

El socialismo apriorístico, fundado en la autoridad coactiva, **no puede contener al liberalismo** sin desintegrarse.

De ello se sigue que la libertad es el verdadero principio estructurador del orden humano; que el liberalismo –en cuanto guarda ese principio– es más perfecto; y que el socialismo obligatorio, por su lógica interna, es necesariamente malo, pues exige suprimir la dignidad moral del individuo.
